

PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LA REINTRODUCCIÓN DEL LINCE IBÉRICO EN ARAGÓN

Sesión participativa de escucha en Monegros

INFORME DE PARTICIPACIÓN

📍 **Dirección General de Medio Natural**

Departamento de Medio Ambiente y Turismo

📍 **Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB)**

Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia

Departamento de Presidencia, Economía y Justicia

GOBIERNO DE ARAGÓN

📅 8 de octubre de 2024

📄 Versión 0 del documento


RECOPIACIÓN DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR
0	08.10.2024	-

LAMB
Laboratorio de Aragón Medio Ambiente

PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE EL PROYECTO DEL LINCE IBÉRICO

Reintroducción del lince ibérico



¡Participa! Tu opinión nos importa


JORNADAS - TALLERES PARTICIPATIVOS

ZONA CUENCA DEL HUERVA:
1 de Octubre, martes:
Jornada - Taller participativo en cuenca del río HUERVA: **MARIA DE HUERVA** (Salón de Plenos del Ayuntamiento) de 17 h a 20 h.

ZONA MONEGROS:
2 de Octubre, miércoles:
Jornada - Taller en zona de los MONEGROS: **FARLETE** (Sala Quique Lladós) de 17 h. a 20 h.



Inscríbete a nuestros talleres participativos



CONTACTO:

Mariana Cancela

644 299 469

mariana.cancela4@gmail.com

Índice

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.....	1
2. ORGANIZACIÓN.....	2
2.1. Ficha técnica del proceso participativo.....	2
2.2. Ficha técnica de la sesión de trabajo.....	3
3. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PARTICIPACIÓN.....	5
3.1. Profundizando en las razones para el no.....	5
3.1.1. Relación con la administración y la falta de información.....	5
3.3.2. Impacto en usos e infraestructuras del territorio.....	6
3.3.3. Impacto social y en la población local.....	7
3.3.4. Medioambiente y protección del lince.....	8
3.4. Iniciativas que contribuirían al avance del proyecto.....	10
3.4.1. Implicación del colectivo de cazadores.....	10
3.4.2. Información clara a ganaderos.....	11
3.4.3. Reglas del juego claras y conocidas por todas las partes.....	12
3.4.4. Necesidad de acuerdo social.....	13
3.5. Iniciativas ligadas a la reintroducción del lince que podrían ayudar al desarrollo del territorio.....	14
3.5.1. Creación del "Espacio lince".....	14
3.5.2. Mayor presencia de agentes forestales en el territorio.....	15
3.5.3. Fomento del turismo responsable y de calidad.....	15
3.6. Conclusiones.....	16
4. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN.....	17

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

La sesión participativa de escucha se llevó a cabo durante el día 2 de octubre de 2024 en la localidad de Farlete. La jornada de trabajo tuvo como objetivo principal escuchar a la ciudadanía para conocer su percepción sobre la posible reintroducción del lince ibérico en la zona. También buscó identificar sinergias con el desarrollo rural que permitieran mejorar un posible proyecto inicial y profundizar en las razones para un posible rechazo.

Durante la sesión, se realizó una fase expositiva inicial para explicar el funcionamiento del proceso y contextualizar el proyecto. Esta presentación estuvo a cargo de Susana Barriga, Jefa del Servicio de Participación Ciudadana de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia, y de Manuel Alcántara, Jefe del Servicio de Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de Aragón. Ambos se retiraron tras su intervención para garantizar la mayor neutralidad posible en el desarrollo de la sesión.

Posteriormente, se dio inicio al trabajo participativo donde, los asistentes se dividieron en dos grupos: uno se centró en desarrollar proyectos concretos relacionados con el lince que pudieran generar sinergias con el territorio y el desarrollo local, mientras que el otro grupo profundizó en las razones del rechazo y en los posibles condicionantes para revertirlo.

El informe recoge las opiniones expresadas por cada uno de los grupos, que trabajaron de manera independiente. Al finalizar las sesiones grupales, se presentó un resumen de las aportaciones recibidas; sin embargo, no se llevó a cabo ningún contraste ni votación posterior, lo que impide considerar las conclusiones como una visión global de la sesión de trabajo.



2. ORGANIZACIÓN

2.1. Ficha técnica del proceso participativo

INFORMACIÓN GENERAL

Entidad organizadora	<ul style="list-style-type: none">- Dirección General de Medio Natural. Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.- Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LA AAB). Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia. Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón.
Asistencia técnica	Mariana Cancela
Objetivos del proceso	<ul style="list-style-type: none">- Escuchar a la ciudadanía para conocer su percepción sobre la posible reintroducción del lince ibérico en la zona.- Identificar sinergias con el desarrollo rural que permitan mejorar un posible proyecto inicial.- Profundizar en las razones para un posible rechazo.

SESIONES

Fecha	Sesión	Agentes convocados
01 de octubre	Cuenca de Huerva (María de Huerva)	Colectivos y asociaciones de cazadores, agricultores y ganaderos. Agentes ambientales y organizaciones ecologistas. Ciudadanía en general
02 de octubre	Monegros (Farlete)	

2.2. Ficha técnica de la sesión de trabajo

ORGANIZACIÓN DEL TALLER

Fecha	02 de octubre de 2024
Horario	17.00h a 20.00h
Lugar	Salón de Social, Farlete
Participantes convocados	Colectivos y asociaciones de cazadores, agricultores y ganaderos. Agentes ambientales y organizaciones ecologistas. Ciudadanía en general
Forma de convocatoria	Correo electrónico, llamadas telefónicas
Asistentes	41

PARTICIPANTES PRESENCIALES INSCRITOS

Luis Carlos Alierta Anoro	
Javier Alfranca Duarte	ARAGA
Santiago Alfranca Duarte	
Miguel Alierta Vived	
Héctor Azara Fustero	Ayuntamiento de Farlete
Rosana Azara Fustero	
Jorge Andrés García	CPIFP Movera. Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural
José Ramón Azara	
José Santos Badimón Uriol	
María Pilar Busto Rodrigo	
Álvaro Calvo Minguell	Aragónesmás
Álvaro Domecq	Ayuntamiento de Robres
Pilar Duarte Alierta	
Petra Duarte Jiménez	
Borja Duarte Lasheras	Hides de Monegros
Daniel Enfedaque Sariñena	
Constantino Escuer Murillo	
Jesús Escanero Letosa	Ayuntamiento de Leciñena
Ana Ezpeleta Benedí	

José María Ezquerro	
Aránzazu Fustero Roda	
José Luis Fustero	
Carmen Gazol Berges	
José Luis González	Terra Naturalis
Carmelo Herrando	
Fernando Laviña Herrando	
Alejandro Laguna Martínez	Ayuntamiento de Monegrillo
Víctor Lobato Hernández	Terra Naturalis
Ángel Nuño Lafuente	Federación Aragonesa de Caza
Elena Orduña	
Andrea Rodríguez Climent	Acobija Conservación
Pilar Solanas Latre	Ayuntamiento de Farlete
Erika Tapioles Rejas	Hides de Monegros
Luis Tirado	SEO BirdLife
Francisco Tolosa Marín	
Belén Torres Martínez	
José Manuel Usón Alcubierre	Ayuntamiento de Perdiguera
Félix Vallés Azara	



3. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PARTICIPACIÓN

3.1. Profundizando en las razones para el no

3.1.1. Relación con la administración y la falta de información

- **Falta de claridad en la comunicación de la administración**

Razón: La administración no comunica claramente las implicaciones del proyecto

- **Fundamentos:** Falta de información clara por parte de las autoridades sobre las posibles consecuencias de la reintroducción del lince.
- **Razones para el sí:** La administración debe ser más transparente y comunicar con precisión las repercusiones del proyecto, y comprometerse a mantener un diálogo claro con la población.

- **Desconfianza hacia la administración**

Razón: Desconfianza y falta de información sobre beneficios y desventajas

- **Fundamentos:** Existe un historial de promesas incumplidas por parte de las autoridades, lo que genera desconfianza en la población. También temen que los técnicos abusen de su poder y cambien las reglas con el tiempo.
- **Razones para el sí:** Se debería firmar un convenio que especifique las limitaciones en los usos tradicionales del territorio, acordado por todas las partes y con respaldo de instancias superiores para evitar cambios posteriores. Es importante establecer compromisos serios y a largo plazo, con compensaciones y beneficios para la comunidad local.

- **Falta de transparencia y garantías económicas**

Razón: No hay estudios económicos o propuestas tangibles

- **Fundamentos:** No se han presentado estudios económicos, cifras, ni propuestas de viabilidad económica o mejoras de infraestructura.
- **Razones para el sí:** Es necesaria una propuesta concreta y detallada que incluya estudios económicos y compromisos firmados para que no queden dudas sobre la viabilidad del proyecto.

- **Falta de información sobre la reproducción del lince**

Razón: Desconocimiento sobre el tiempo que tardará en reproducirse

- **Fundamentos:** No hay suficiente información sobre cuánto tiempo llevará que el lince se reproduzca y se extienda en la zona y las posibles restricciones en períodos de cría.
- **Razones para el sí:** Se necesita más divulgación y estudios sobre el impacto reproductivo del lince para que los residentes comprendan mejor los plazos.

3.3.2. Impacto en usos e infraestructuras del territorio

- **Impacto en la actividad cinegética**

Razón: Posibles restricciones en la caza

- **Fundamentos:** Existe preocupación sobre cómo la reintroducción del lince afectará las actividades cinegéticas, por ejemplo en eventos como batidas de jabalí.
- **Razones para el sí:** Es necesario que el Gobierno de Aragón se comprometa a no restringir la actividad cinegética, incluso en áreas donde habite el lince. Este compromiso debe ser co-diseñado con los distintos colectivos afectados.

- **Aumento de la población de conejos**

Razón: Posible aumento en la población de conejos

- **Fundamentos:** El lince podría ahuyentar a otros depredadores naturales del conejo, lo que podría provocar un aumento en su población, afectando negativamente a la agricultura.
- **Razones para el sí:** Es necesario realizar estudios adicionales para evaluar el impacto real de la introducción del lince en el equilibrio de la población de conejos.

- **Impacto en proyectos de granjas avícolas**

Razón: Obstáculo para proyectos de granjas y criaderos

- **Fundamentos:** La introducción del lince podría perjudicar tanto a futuros proyectos de granjas avícolas como a los criaderos de aves en libertad ya existentes.
- **Razones para el sí:** Es necesario consultar a los agentes afectados y ofrecer subvenciones para la instalación de elementos disuasorios que protejan a las aves.

- **Impacto en infraestructura vial**

Razón: Perjuicio en la reparación de carreteras para proteger al lince

- **Fundamentos:** La protección del lince podría retrasar o complicar la mejora de las carreteras en la zona.
- **Razones para el sí:** Las carreteras deberían ser mejoradas antes de la reintroducción del lince, asegurando que el proyecto no afecte negativamente el desarrollo de infraestructuras.

3.3.3. Impacto social y en la población local

- **Riesgo para la población local**

Razón: La proximidad del lince a áreas urbanas podría ser peligrosa

- **Fundamentos:** La zona es seca y el lince podría acercarse a las poblaciones en busca de agua, lo que genera preocupación debido a la falta de información sobre si este animal puede ser peligroso para los humanos.

- **Razones para el sí:** Asegurar que el lince tenga acceso a fuentes de agua adecuadas en el medio natural para evitar su acercamiento a áreas urbanas. Además, se necesita mejor información para la población sobre los hábitos alimenticios del lince y los riesgos reales.

- **Saturación del territorio**

Razón: La población se siente presionada por nuevas zonas de protección

- **Fundamentos:** La reintroducción del lince se sumaría a las restricciones ya existentes por la protección de otras especies, como la avutarda, lo que genera la sensación de estar rodeados de áreas protegidas sin un control claro de hasta dónde se expandirían estas zonas.
- **Razones para el sí:** Es necesario aclarar hasta dónde se extendería la protección del lince y establecer compensaciones o prestaciones para las poblaciones afectadas.

- **Sensación de descuido hacia la población local**

Razón: Percepción de que hay más preocupación por los animales que por los habitantes

- **Fundamentos:** La población local siente que sus necesidades son desatendidas en comparación con los esfuerzos para proteger al lince.
- **Razones para el sí:** Es necesario un equilibrio entre la protección del medioambiente con iniciativas que beneficien directamente a la población local

3.3.4. Medioambiente y protección del lince

- **Vulnerabilidad del lince en el terreno**

Razón: El lince estaría vulnerable en un terreno descubierto

- **Fundamentos:** La zona donde se plantea la reintroducción es muy abierta, lo que haría al lince más susceptible a ataques de otros animales. Sería preferible una zona más boscosa que le ofreciera mayor protección.
- **Razones para el sí:** Seleccionar áreas más adecuadas con vegetación densa para ofrecerle mayor seguridad al lince.

- **Elección del lince sobre otras especies en peligro**

Razón: No hay información suficiente sobre por qué se elige al lince y no a otras especies

- **Fundamentos:** Existen otras especies en peligro de extinción que no están recibiendo la misma atención que el lince.
- **Razones para el sí:** Se requiere una explicación clara de por qué se prioriza al lince sobre otras especies y qué se está haciendo por ellas.



3.4. Iniciativas que contribuirían al avance del proyecto

3.4.1. Implicación del colectivo de cazadores

Los cazadores son agentes clave en la aceptación de la reintroducción del lince en el territorio y también obtendrán un beneficio adicional, por lo que debería de buscarse su implicación para favorecer la reintroducción.

Para ello, se debería de reforzar la información directa con reuniones en cada municipio (no solo con los representantes) y tratar de firmar un convenio o acuerdo de colaboración con el proyecto, tanto a nivel particular, como de sociedades de cazadores.

Por otro lado, sería de gran utilidad recibir formación por parte de la Universidad (veterinaria) para conocer mejor a las especies implicadas (lince, conejo y otras especies cinegéticas).

Beneficios para el territorio

Se van a generar beneficios mutuos por el cuidado del territorio, mantenimiento de balsas y bebederos para la fauna (actualmente realizado por las sociedades de cazadores), etc.

Personas o colectivos implicados

- Sociedades de cazadores
- Cazadores a título particular
- Gobierno de Aragón (biodiversidad y educación ambiental)
- Ayuntamientos

Barreras a superar

La desinformación y la generación de bulos intencionados, los cuales se deben superar gracias a la información directa y de primera mano.

Ayudas que impulsarían la iniciativa

El testimonio directo de experiencias positivas en el sur de España o los ejemplos cercanos como el vedado de Zuera evitarían la desinformación.

3.4.2. Información clara a ganaderos

Los ganaderos pueden ser los principales afectados y han superado recientemente una crisis importante en la zona debido a otro depredador como es el lobo.

Es lógico que muestren rechazo al lince si no conocen de primera mano los hábitos del lince y la forma de compensar los posibles daños.

Por ello se propone realizar unas sesiones de información a través de las sociedades de ganaderos con el fin de resolver todas las dudas.

Beneficios para el territorio

Se evitarían rechazos basados en la desinformación

Personas o colectivos implicados

- Gobierno de Aragón
- Asociaciones ganaderas
- Personas propietarias de explotaciones ganaderas

Barreras a superar

El daño y el miedo generado por los ataques del lobo son una barrera importante para generar confianza en el proyecto.

Ayudas que impulsarían la iniciativa

Colaboración abierta de las instituciones y transparencia en los beneficios y daños que puede generar el lince al colectivo ganadero.

Mayor presencia en el territorio de la administración impulsora del proyecto (Gobierno de Aragón).

3.4.3. Reglas del juego claras y conocidas por todas las partes

Un proyecto de esta envergadura genera muchas dudas a corto y medio plazo (restricciones, compensaciones por daños, ayudas adicionales, etc.).

Más allá de posibles desarrollos futuros ligados al turismo, deberían de manifestarse de forma explícita todas las condiciones de la reintroducción.

Para ello, se propone generar un documento conciso y sin ambigüedades que recoja de forma transparente todas las implicaciones del territorio. Este documento debería de tener un formato directo y fácil de comprender (decálogo, manifiesto, etc.) y podría ser firmado por las instituciones públicas y por la ciudadanía.

Beneficios para el territorio

Mayor consenso y erradicación de las dudas generadas por la desinformación.

Personas o colectivos implicados

- Gobierno de Aragón
- Linx Connect
- Ayuntamientos
- Colectivos locales
- Ciudadanía

Barreras a superar

Dudas de la administración ante la firma de un compromiso explícito.

Ayudas que impulsarían la iniciativa

Implicación del Gobierno de Aragón al más alto nivel.

3.4.4. Necesidad de acuerdo social

La competencia para acoger las nuevas familias de lince es importante porque hay muchas comunidades interesadas y no es conveniente presentarse con una imagen fracturada a nivel social e incluso político.

Algunas personas manifestaron que la declaración comarcal de rechazo a la reintroducción del lince podría suponer un freno, pero también se indicó de forma general que es posible superarla gracias a la información a la clase política y la concienciación desde la ciudadanía.

Como herramienta concreta, se propone trabajar desde la información directa, trayendo testimonios de personas que viven en zonas linceras del sur y que han pasado esta misma situación. Sería necesario que expusieran su experiencia de forma clara, indicando los beneficios, pero también los inconvenientes y teniendo en cuenta las diferentes realidades regionales.

Por parte de la ciudadanía, se plantea crear una "plataforma por el sí" que recorra los municipios transmitiendo la misma información concisa y transparente.

Beneficios para el territorio

Mejor posicionamiento para competir con otros territorios.

Personas o colectivos implicados

- Comarca de Monegros
- Partidos políticos
- Ciudadanía

Barreras a superar

Existe un rechazo inicial por parte de algunos políticos, pero se considera que es una posición superable con argumentos claros y con la muestra de experiencias positivas.

Ayudas que impulsarían la iniciativa

Apelar a la oportunidad de aprovechar las oportunidades que ha generado la falta de regadío y el abandono institucional. La situación actual no es positiva, pero hay que tratar de exprimir las oportunidades generadas para favorecer el desarrollo local.

Recuperar el sentimiento de zona lincera (“somos la casa del lince”), puesto que históricamente el lince campeaba por Monegros.

3.5. Iniciativas ligadas a la reintroducción del lince que podrían ayudar al desarrollo del territorio

3.5.1. Creación del “Espacio lince”

La llegada del lince a la zona es posible gracias al mantenimiento del territorio en unas condiciones excepcionales gracias a las personas que lo habitan.

Por ello, sería necesario que se recibiera una compensación económica que premiara este esfuerzo y favoreciera la conservación.

Una herramienta posible es la creación de un “Espacio lince” dentro del Plan de Desarrollo Rural de Aragón, de forma que se estableciera un mecanismo de ayudas al territorio que acoge al lince.

Beneficios para el territorio

Mejora de los ingresos para las personas que habitan en el territorio y que mantienen las condiciones óptimas para la reintroducción del lince.

Mejora del espacio natural.

Mayor conexión de la ciudadanía con el proyecto.

Personas o colectivos implicados

- Gobierno de Aragón
- Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

Ayudas que impulsarían la iniciativa

La solicitud conjunta de los ayuntamientos, colectivos conservacionistas y locales (ganaderos, cazadores, etc.) demostraría un interés por el proyecto y por el mantenimiento de las condiciones actuales.

3.5.2. Mayor presencia de agentes forestales en el territorio

Se espera que la reintroducción del lince conlleve el refuerzo de Agentes de Protección de la Naturaleza y disminuya el tránsito desordenado de quads y motos por el territorio. Estos no generan ningún beneficio pero molestan al ganado y destrozan los caminos.

Beneficios para el territorio

Mayor control de actividades que perjudican a los habitantes de la zona y, a partir de la reintroducción, del lince.

Personas o colectivos implicados

- Gobierno de Aragón (APN)

3.5.3. Fomento del turismo responsable y de calidad

La observación de especies protegidas atrae a un tipo de turistas responsables que puede dejar notables ingresos en el territorio si existe la infraestructura adecuada. Esta debería apoyarse en una marca de calidad ligada al lince y que diera cobertura a otros productos del territorio (alimentación).

Para conseguir una buena oferta se podría poner en marcha un plan integral de recuperación de vivienda que rehabilitara casas y mases abandonados.

Beneficios para el territorio

Fijación de población porque se incrementa la oferta de vivienda y porque existen puestos de trabajo ligados al turismo.

Mejora de espacios naturales de la cual también se benefician otras especies amenazadas (recuperación de mases para el cernícalo primilla, por ejemplo).

Personas o colectivos implicados

- Gobierno de Aragón
- Grupo de Acción Local Monegros (LEADER)

Barreras a superar

La cercanía a Zaragoza puede hacer que los turistas regresen a dormir a la ciudad. Es necesario generar una oferta atractiva y actividades complementarias para generar una experiencia única que no se puede encontrar en Zaragoza.

Ayudas que impulsarían la iniciativa

Líneas de financiación específicas dentro de las convocatorias del programa LEADER.

3.6. Conclusiones

Un amplio grupo de apoyo respalda la introducción del lince y está dispuesto a colaborar activamente en diferentes etapas del proyecto. Su compromiso incluye trabajar con autoridades y organizaciones para garantizar una implementación efectiva y sostenible, en beneficio de la biodiversidad local. Otro sector de la sociedad manifiesta la necesidad de mayor claridad y garantías en el proceso. Los habitantes de la zona piden más información sobre los impactos reales del proyecto y solicitan que se establezcan acuerdos consensuados entre los distintos actores implicados blindados a posibles alteraciones posteriores. Además, demandan que se implementen compensaciones justas y beneficios tangibles que permanezcan en el territorio, asegurando que las medidas de conservación no comprometan su bienestar ni sus actividades económicas.

4. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

Al final de la sesión de trabajo se proporcionó un código QR que daba acceso a una encuesta anónima para valorar el desarrollo del taller y obtener conclusiones de cara a procesos futuros.

La falta de cobertura móvil impidió que se cumplimentaran los cuestionarios. Solo se recibió una única valoración (positiva) que no se incluye por no considerarse representativa.

